



**INFORME DE ACTIVIDADES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 91, fracción L de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se informa lo siguiente:

**Cuarto Trimestre 2020
(Octubre-Diciembre)**

Fecha	Actividad
14 de octubre de 2020	Asistencia a la sesión llevada a cabo por la comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, dentro de la cual fue expedida la convocatoria del Quinto Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo.
19 de octubre de 2020	Reunión de trabajo con la Directora de Cultura Política del Instituto Electoral de Quintana Roo, para tratar temas relacionados con el Quinto Congreso Juvenil.
21 de octubre de 2020	Reunión de trabajo con el Secretario General y el Subsecretario de Servicios Legislativos, para revisar los requerimientos que se necesitaron para llevar a cabo el Quinto Congreso Juvenil.
28 de octubre de 2020	<p>Se asistió a la sesión de la Comisión de Desarrollo Indígena, para dar seguimiento al trabajo realizado por la comisión referente al protocolo para la realización de la consulta previa, libre e informada del proyecto de la Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Se asistió a la sesión de la Comisiones de Planeación y Desarrollo Económico y de la Comisión para la Igualdad de Género.</p> <p>Para emitir el impacto presupuestal de las siguientes iniciativas:</p> <p><i>“Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad; de la Ley de Impuesto Sobre Nóminas; la Ley de Fomento al primer Empleo de la Ley del Instituto de Quintanarroense de la Mujer, todas del Estado de Quintana Roo; Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XV Legislatura del Estado”.</i></p>



	<p>“Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de: la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad todas del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado”.</p>
29 de octubre de 2020	<p>Se asistió a la sesión de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para dar seguimiento a la Iniciativa de reforma al artículo 56 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, en materia de tamiz neonatal ampliado en beneficio de la salud de los recién nacidos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.</p>
30 de octubre de 2020	<p>Reunión virtual con los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil sobre el tema de la Medalla al Mérito Policial.</p>
3 de noviembre de 2020	<p>Se asistió a la sesión de las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria para la lectura del Impacto Presupuestal de la declaratoria de “El día Estatal del Policía de Quintana Roo” y dentro del cual se instituye la entrega de la medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”.</p> <p>Se asistió a la sesión de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos para la lectura del impacto presupuestal de las siguientes iniciativas:</p> <p><i>“Iniciativa de reforma y adiciones de diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativas a la rectificación de actas y garantías del derecho de toda persona al reconocimiento de su identidad de género a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado”.</i></p> <p><i>“Iniciativa de decreto por el que se adiciona la sección séptima “Del levantamiento de acta por reconocimiento de identidad género” y los artículos 665 bis, 665 ter y 665 quáter al capítulo noveno del título tercero del código civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, integrante de la Honorable XVI Legislatura del Estado”.</i></p>



10 de noviembre de 2020	Se llevo a cabo una reunión de trabajo con el Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades para realizar el programa de actividades que se llevara a cabo en el Quinto Congreso Juvenil.
12 de noviembre de 2020	Se giran oficios y se gestionan los requerimientos necesarios para la realización del Quinto Congreso Juvenil.
18 de noviembre de 2020	<p>Se asistió a la sesión de las Comisiones de Salud y Asistencia Social para la lectura del impacto presupuestal de la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo; y por las Diputadas María Cristina Torres Gómez, Tyara Schleske de Ariño, e Iris Adriana Mora Vallejo, Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.</p> <p>Se asistió a la sesión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria para la lectura del impacto presupuestal de la iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p>
19 de noviembre de 2020	Se le da seguimiento al trabajo de difusión del evento denominado Quinto Congreso Juvenil, contactando y realizando crear enlaces con las universidades de todo el Estado, así como entablando comunicación con todos los Municipios y el Instituto Electoral de Quintana Roo.
20 de noviembre de 2020	Se instruye al personal del Instituto, para dar apoyo en la organización y desarrollo de las mesas de trabajo, siendo moderadores y a su vez realizando las Minutas de Trabajo, obtenidas de las propuestas manifestadas dentro del Foro de Consulta Ciudadana; a través de las cuales se escucharon las propuestas para crear la nueva Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo, mismas que se desarrollaron en los Municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y la presentación de la propuesta en nuestro Municipio Othón P. Blanco.
24 de noviembre de 2020	Se asistió a la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para el análisis, estudio y discusión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del Artículo 7; la fracción II del artículo 32; el artículo 33; y artículo 55; todas de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo.



28 de noviembre de 2020	Instruí la participación del personal de este Instituto, apoyar en la organización del foro de consulta ciudadana para escuchar las propuestas de la nueva ley de Cultura y las Artes que se desarrolló en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.
9 de diciembre de 2020	Se instruye al personal del Instituto de Investigaciones Legislativas a recorrer los 11 municipios del Estado para hacer entrega del material (guayaberas, pines gafetes) y el obsequio de parte de la XVI Legislaturas a los jóvenes que conformaron el Quinto Congreso Juvenil.
10 de diciembre de 2020	<p>Inicio del Congreso Juvenil e inicio de las actividades programadas para el día 10 de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none">• Curso “Introducción de Derechos Humanos”• curso “Metodología del proceso jurídico-legislativo, Las comisiones legislativas y debate, Dictamen, El pleno Legislativo, Debate y Votación.”• Ensayo de la sesión.• Apoyo a los congresistas para mejorar sus propuestas
11 de diciembre de 2020	<p>Se dio continuidad al Congreso Juvenil, con las actividades programadas para el día 11 de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none">• Guía de plataforma teams para su conectividad a la sesión• Explicación del Patrimonio Cultural del Congreso del Estado• Elección de la Mesa Directiva del Quinto Congreso Juvenil• Sesión del Quinto Congreso Juvenil• Palabras de clausura por parte de las autoridades del Poder Legislativo.
15 de diciembre de 2020	<p>Se asistió a la sesión de las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género para la lectura del impacto presupuestal de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia de violencia por acoso; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura del Estado.</p> <p>Se asistió a la sesión de las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género para la lectura del impacto presupuestal de la Iniciativa de decreto, mediante el cual se reforman los siguientes artículos: párrafo cuarto del 127, 129, 130 bis, 130 ter, se adiciona el párrafo cuarto del 129 y el párrafo tercero del 130</p>



	bis, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Honorable XVI Legislatura del Estado.
--	---

OBSERVACIONES: Es parte importante señalar que el Instituto de Investigaciones Legislativas, en cumplimiento de sus atribuciones, asistió a las reuniones de comisiones que conforman el Congreso del Estado, donde hayan sido requeridas participaciones relativas a la Unidad de Análisis Financiero; asimismo las participaciones requeridas por parte de la Unidad de Igualdad de Género, en las diferentes actividades que comprendan la agenda legislativa.

De dichas Unidades: Análisis Financiero e Igualdad de Género, ambas presentan sus informes de actividades trimestrales en forma individual, mismos que serán considerados dentro de la información que tiene a bien emitir el Instituto de Investigaciones Legislativas.